de Dos a quatro D. Pedro montero
y Dn. Alonso lopez Muñoz
de quatro a seis D. fran.co Xiron y Don fran.co
Melgares
de seis a ocho Don Ginés Sanchez Muñoz
y Don Alonso conejero Maim a q.n
asimismo toca el quinto de la prosse
cion
y con esto se acabo este ayuntam.to y lo firmaron =

Ldo. Don Diego Murillo — Don Pedro Muñoz Navarrete y Salazar — Don fran.co Diez Martinez y Ortega

Zinquenta y cinco

Pedro Montero

En la Villa de Caravaca a 8 de dos
de Abrill de mil seis.s y ochentta los s.res
Justi.a y Regim.to se Buntaron en las
Salas capitulares a trattar las cossas
tocantes al Seru.o de Dios y bien
desta Repu.ca con biene a saber. El S.r Ldo.
D. Di.o Murillo Gou.or Por Jurisd.n =
Don Pedro Montero de Leon
Don Estevan de Morales